AÑO X — SÁBADO 28 DE MARZO DE 1903. — NÚM. 452

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . 0'50 pesetas
En íd. íd. trimestre. . . 1'50 »
En íd. íd. un año. . . . 6'00 »
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

¡Necesitados!

Sí, queridos lectores, hay en la actualidad, en nuestra ciudad amada, bastantes necesitados; enfermos pobres, obreros que no trabajan, niños á los cuales sus padres no pueden dar el pan, que piden, porque no tienen dinero para comprarlo.

Antes de empezar el invierno publicamos un artículo, en el que pasamos revista á algunas de las penalidades, que sufren en esa estación las clases humildes y excitamos á los pudientes para que, al menos, las disminuyeran y aminoraran, y, ahora, que principia la primavera, reiteramos y encarecemos nuestras excitaciones.

Sabido es que aquí la primavera, en sus primeros meses, es prolongación del invierno y tenemos visto que estos primeros meses de primavera suelen ser, hablando en general, los más penosos para nuestros obreros.

En ellos precisan poca menos luz y poco menos combustible que en los anteriores; en ellos se van acabando, con otras legumbres, las patatas y las que quedan se encarecen; en ellos ya no hay el recurso de los llamados despojos de reses de Candelario y otros pueblos que acecinan, despojos que, unidos á los de aquí, llenan su renglón, como vulgarmente se dice; en ellos el trabajo escasea ordinariamente y es frecuente que aumenten las enfermedades, ó por lo menos, que se agraven las crónicas, que ya se padecen.

Y, si los primeros meses de la primavera suelen ser tan penosos para nuestros obreros, los de la en que nos encontramos lo son y prometen serlo más que los de otras.

Hace tiempo que se trabaja poco en varias fábricas y, sin trabajo, no hay «socorro», como se decía antiguamente, y, faltando el «socorro», una, y otra, y otra semana,... algunos sabemos y otros tal vez se figuren lo que ocurre en los hogares de los obreros.

Y los que sabemos lo que en esos hogares pasa, cuando una, y otra, y otra semana falta el jornal ó salario, somos... lo decimos sin vanidad ni jactancia, somos los que los visitamos.

Los que no visitan esas pobres moradas tal vez, tal vez se lo figuren, se lo imaginen, lo supongan, pero es difícil, muy difícil que lleguen á penetrarse de su realidad y moralmente imposible que la sientan como si la vieran.

Los socios de las Conferencias de señoras y caballeros, los sacerdotes con cura de almas, los médicos, y algunas otras contadas personas, conocen ó conocemos las necesidades, que hay hoy en Béjar, y, conociéndolas, podemos dar de ellas noticia á los que las desconocen y pedirles que, si pueden, y muchos ¡ya lo creo que pueden!, hagan algo para remediarlas.

El que estas líneas escribe—y repite que no lo dice por jactancia ni vanidad—el que estas líneas escribe volvió hace pocos días tristemente impresionado, más tristemente que de ordinario, de la visita á los pobres.

Fué á practicarla á la Antigua, en unión de otro socio de la Conferencia, y por cierto obrero, como lo son varios de los que pertenecen á esta caritativa sociedad, dando su óbolo, producto de su trabajo, para socorrer á sus hermanos, y también hermanos nuestros, indigentes, y... vimos, *en una sola casa*, lo siguiente: en una cocina del piso segundo, un matrimonio con cinco hijos, uno de ellos de 18 años, *descalzo*, el padre y la madre sin trabajo, y no hay que decir si allí habría necesidad; en el piso principal—de algún modo hemos de nombrarle—en el piso principal, íbamos á entrar en la habitación de otro obrero, también sin trabajo, y, además, en cama por haberse dislocado un pie, y nos dijeron las vecinas que la mujer hacía poco que había dado á luz, reuniendo ya el matrimonio cuatro hijos pequeños; y, por último, en el piso bajo nos hallamos con un anciano de sesenta años, también obrero, y muy inteligente, pero sin trabajo, que nos manifestó... que llevaba tres días sin probar el pan; todo esto, fíjense los lectores, en *una misma casa*; que, después, visitamos otras, en una de las cuales hay un enfermo de mucho tiempo, con llagas, que no se le cierran, y otros socios hasta unos veinte activos que somos—pocos ¿verdad?—pueden contar otras lástimas de los pobres á quienes visitan.

Y el que estas líneas escribe, al volver á su casa, luego de presenciar las escenas referidas, se propuso decir, como dice, deseando que le oigan los que oirle deben:

¡Bejaranos, ricos bejaranos, más ó menos pudientes!: ¡que hay hambre, que hay grandes necesidades en la actualidad en nuestro querido pueblo; que las sociedades de caridad no cuentan con suficientes recursos para remediarlas; que, en la común necesidad, están OBLIGADOS alguna vez á dar limosna los que tienen bienes superfluos para la vida y para el propio estado; que un escritor cristiano dice que lo que debe entregarse á los pobres, y no se les entrega, se les *roba*, que...

Pero ¿á dónde iríamos á parar si dejáramos correr la pluma?.....

Quisiéramos que, los que no ven á los pobres más que en la calle ó en el portal ó la escalera, fueran con nosotros á visitarlos á sus reducidas habitaciones, ó á sus desvanes, ó á sus sótanos... á ver qué impresiones sacaban.

Así como escribimos, cuando nos parece conveniente, para combatir al socialismo y al anarquismo y para advertir á nuestros amados obreros, á fin de que se separen ó no se dejen arrastrar de sus absurdas y perniciosas doctrinas, clamamos también, cuando lo juzgamos oportuno, en pro de la razonable y lícita mejora de la clase y recordamos á los ricos sus deberes para con los pobres.

Sea por medio de las Conferencias, que actualmente visitan á familias, sea por la casa de Caridad, para aumento de sus raciones externas, sea por los párrocos, ó los coadjutores, ó los médicos, sea personalmente, ¡que se haga más de lo que se hace, de lo que algunos hacen, en Béjar, y especialmente en la época actual, en favor de nuestros hermanos necesitados!...

S. A. B.

NECESIDAD DE DIOS

La vida sin Dios sería norte sin camino, noche sin estrellas, día sin sol, flor sin aroma, ambiente irrespirable, lágrima abrasadora, lúgubre concierto, monótona canturia, grito desesperante, suicidio interminable, perdurable caos.

La idea de Dios ocupa en el arte, en la ciencia, en el derecho, en la vida, el lugar preeminente.

No se concibe arte sin belleza y Dios es la belleza absoluta; no se concibe ciencia sin principio y Dios es el principio de todas las cosas; no se concibe legislación sin justicia y Dios es la justicia infinita; no se concibe vida sin movimiento y Dios es el primer motor.

Dios es, pues, arte, ciencia, derecho, vida; es decir, Dios es belleza, sabiduría, justicia, salud.

Es el artista por excelencia, la sabiduría increada, la justicia infinita, la salud eterna.

Negad á Dios belleza absoluta, y habréis suprimido el arte: el lenguaje en la poesía será un mecanismo; los colores en la pintura serán una mera combinación producto de la química; los sonidos de la música lo dirán todo al oido, á un órgano del cuerpo, y nada al alma.

Negad á Dios, causa de las causas, y habréis suprimido todas las ciencias; éstas quedarán reducidas á una fenomenología, que estancará vuestros entendimientos en los pantanos del materialismo, ó del positivismo, ó del ateismo, que todo es uno; tres palabras distintas y una sola aberración verdadera.

Negad á Dios, ley suprema, y habréis suprimido toda sociedad; habréis producido, por falta de justicia, la podredumbre en el cuerpo social, habréis entronizado el reinado de la anarquía, habréis, en fin, convertido el mundo en un vasto desierto de fieras, sin más precepto que la fuerza.

La historia sin Dios es una urdimbre fabricada por la mano del azar, en donde todo es ciego, fatal, sin plan preexistente, sin fe en un racional progreso, sin esperanza en una rehabilitación, sin caridad, que cicatrice las llagas con que viene herida á la vida la prole de Adán.

Consultad á San Agustín, consultad á Bosuet: aquél en su ciudad de Dios, y éste en su discurso sobre la historia universal, derraman en el entendimiento torrentes de luz, é inundan el corazón de presentimientos celestiales.

Y es porque allí, en esos momentos del genio, se aprende, de una parte, que la libertad humana es tan real y verdadera como la providencia de Dios; y, de otra parte, que esa misma providencia no coharta la libertad del hombre, antes le ayuda para que camine por los senderos de la vida, señalándole como con el dedo las consecuencias de los hechos, que narra esa maestra de la vida, como la llamaba Cicerón.

Desventurado quien prescinda de Dios; más le valiera no haber nacido.

M. de L.

SOBRE LA CONFESIÓN

¡A confesarse!—Instrucciones para confesarse bien.

Ya lo sabes, lector querido; la confesión es natural al hombre, y fué por Cristo instituída sacramento de la Ley nueva. Su práctica es obligatoria á los cristianos por lo menos una

(c) Ministerio de Cultura 2007

ez al año y cuando hay peligro de muerte ó se ha de comulgar. Ya te hemos hablado del secreto que guarda el confesor. ¿Qué te detiene, pues, para confesarte?. ¿Por qué no lo haces?.

Porque, amiguito, no hay escape: El Cielo no tiene más que dos puertas: inocencia ó penitencia. Tú ya no eres inocente; por tu mal has perdido la divina gracia. No te queda ya, pues, otro camino que el de la penitencia. Y Cristo, Señor Nuestro, te enseñó cual es este camino y cómo has de dirigirte y caminar por él para llegar á puerto seguro.

Ya sabes las cosas que se necesitan para hacer una buena confesión: aquí, sin embargo, te las expondremos sucintamente para que no alegues ignorancia sobre este punto tan importante.

Lo primero que necesitas para confesarte bien es contrición de los pecados. «El temor (cantaba David) sana á los que tienen el corazón contrito.» «Contrición, dice el santo Concilio de Trento, es un dolor del alma y una detestación de los pecados cometidos con la resolución de no pecar más en lo sucesivo.» Hay dos maneras de contrición: la perfecta ó propiamente dicha, que consiste en deplorar la comisión del pecado por ser Dios quien es, infinitamente bueno y digno de ser amado: y la imperfecta, ó atrición, que inspira el dolor en la fealdad del pecado ó el temor del castigo que merece. Las cualidades de la contrición son: 1.ª Que sea interior, esto es, del alma. 2.ª Sobrenatural, esto es, que Dios la inspire. 3.ª Soberana ó mayor que todos los otros dolores que nos afligen en la vida, y 4.ª Universal, lo que quiere decir que comprenda á todos los pecados cometidos. La contrición se adquiere por diferentes medios, entre los que citaremos el dejar de ofender á Dios, la meditación sobre la gravedad y fealdad del pecado y la oración, esto es, pedir á Dios que nos la inspire y conceda como don suyo que es.

La contrición en su acepción más general tiene dos caras: una que mira á lo pasado, y otra que mira á lo porvenir. Por la primera, que se llama propiamente *dolor de haber ofendido á Dios*, detestamos nuestro pasado pecaminoso; por la segunda, que se llama *propósito de la enmienda*, preparamos nuestro porvenir, prometiendo enmendarnos.

El propósito de la enmienda, para que valga, tiene que reunir cuatro requisitos esenciales. Ha de ser sincero, firme, universal y perseverante. Sincero, significa que sea del alma, que esté en el corazón y no en las palabras. Firme, que demuestre una decidida voluntad de no pecar. «No basta, dice un autor, el *yo no quisiera pecar más*; es preciso el *yo no quiero pecar más.*» Universal, quiere decir que se extienda, no á una clase ó género de pecados, sino á todos los que puedan cometerse. Y, finalmente, con la palabra *perseverante* se expresa que ha de ser para toda la vida, no para un espacio de tiempo determinado. Hay medios para adquirir el verdadero propósito. Tales son: la desconfianza en sí mismo y la confianza en Dios, y la docilidad en seguir los consejos del confesor.

Antes de confesarnos hemos de hacer el examen de conciencia. Para hacer bien este examen es preciso que pongamos en hacerlo la misma diligencia que en nuestros negocios más importantes. Conviene rogar á Dios y pedirle su asistencia para descubrir nuestros pecados.

Confesión sacramental es una acusación de todos sus pecados hecha á un sacerdote aprobado ó con facultad para absolver por el que los ha cometido, y con el fin de recibir la absolución. Las cualidades que ha de reunir la confesión son: 1.ª, que sea humilde; 2.ª, que sea sencilla y sincera; 3.ª, que sea prudente, esto es, que se acusen los pecados propios en términos decorosos, y cuidando de no nombrar los ajenos; 4.ª, que sea completa de todos los pecados, de su número, especie y circunstancias agravantes.

Es peligrosísima tentación para un penitente la falsa vergüenza que mueve á ocultar ó disimular ciertos pecados en la confesión. Pero hemos de vencer esta falsa vergüenza Si por vergüenza no confesamos todos los pecados, ó no los confesamos según su gravedad, no hay que esperar perdón de Dios; profanamos el sacramento de la Penitencia y el de la Eucaristía también, recibiendo á Nuestro Señor en pecado.

Satisfacción es, en general, la reparación de la injuria que se ha hecho á alguno. Todo pecado es una injuria que se hace á Dios, y algunos son injuria á la vez á Dios y al prójimo. Debemos de satisfacer á Dios, y á Dios y al prójimo según los casos. Las obras de satisfacción más usuales son la oración, el ayuno, la limosna y todas aquellas que pueden referirse á una de estas tres. Respecto á la satisfacción al prójimo: ¿Has tenido odio contra alguno?. Pues tienes que reconciliarte con él. ¿Has destruído alguna reputación injustamente?. Pues debes restablecerla en cuanto fuese posible. ¿Has calumniado?. Pues debes desdecirte de la calumnia tan valerosamente como antes pecaste. ¿Has sido causa de graves é injustas pérdidas para tu prójimo?. Pues debes reparar un mal tan grave. ¿Has robado?. Pues debes restituir. ¿Has escandalizado al prójimo?. Pues es preciso que contrarrestes los efectos del escándalo, y hasta edificarlo si puedes. Mientras no hicieses ó á lo menos no estuvieses en la resolución sincera de hacer todo lo que esté de tu parte para repararlo todo, no obtendrás de Dios el perdón.

La aceptación de la penitencia por parte del penitente ha de ser: 1.º Humilde, esto es, con respeto, sometiendo su juicio al del confesor como al de un juez ó médico, más aún, como te someterías á Dios. 2.º Voluntaria, esto es, reconociendo que mereces una pena mucho mayor. 3.º Sincera, ó lo que es igual, con buena y firme voluntad de cumplirla.

Hay que cumplir, sí, la penitencia; porque este cumplimiento es parte del sacramento, y sin él no hay perdón de los pecados. El cumplimiento de la penitencia ha de ser *de buena gana*, con *devoción* y en *secreto*.

Tales son, lector querido, las más importantes instrucciones sobre la confesión. Acércate sin temor y sin orgullo á esa fuente de gracias, á esa puerta del Cielo, á esa piscina que lava y cura, á ese tribunal en que la justicia está como eclipsada por la misericordia; acércate con reverencia, pero con confianza, á ese hombre que hace las veces de Dios en el confesonario; no te desanime la muchedumbre ni la gravedad de tus crímenes; no te envanezca la relativa perfección en que vivas. De hombres es el pecar, y por mucha que sea tu perfección relativa, no será de seguro como la de Luzbel, que de ángel de luz se convirtió en ángel de tinieblas. La confesión borra todos los pecados por grandes que sean, con tal que sea buena confesión. Para conseguirlo has de excitarte á la contrición, hacer examen de conciencia, confesarte de todos los pecados y cumplir la penitencia que te imponga el confesor.

(Del *Apostolado de la Prensa*)

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 24 DE MARZO DE 1903

Principia á las diez y media de la mañana, presidiendo el señor Lara y asistiendo los señores Ramos, Plaza, Pérez, Yuste, Cerrudo, Guijo, Moreno, Calle, Cebriano (D. Ildefonso) y Arroyo.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Informe de Policía, concediendo á D. Gonzalo Gómez el permiso, que pide, para reformar una pared, y de Hacienda, negando al mismo señor el depósito de vinos, que demanda, por entender que el local en que habría de establecerse, no reune las condiciones, que marca la ley.

Exposición de varios vecinos, para que se componga el antiguo juego de pelota de Campopardo.

La comisión correspondiente informará.

Libramientos pagados durante la primera quincena del mes corriente, importantes 9.395 pesetas con 99 céntimos.

Aprobados.

Estado de cuentas de las obras del exconvento de San Francisco, en el que consta que se han gastado, en dichas obras, hasta el dia 24 del actual, 17.312 pesetas, que, unidas á las 4.272, gastadas con motivo de la venida de Romanones, hacen 21.584, habiendo 5.099 en materiales.

El señor MORENO dice que pidió el referido estado para estudiarle é indica que quede sobre la mesa por ocho dias.

Comisiones:

Policía manifiesta que continúa la plantación de árboles en los paseos públicos; Obras da cuenta de haberse subastado las nuevamente acordadas para el tejado en construcción en el exconvento de San Francisco en 1.499 pesetas, habiendo rebajado el nuevo contratista, D. Angel Yuste, 196 del tipo de subasta; y Beneficencia dice que concedió 11 pesetas á la familia pobre y enferma, que demandó recursos para marchar á Salamanca.

Hacienda no lleva asuntos.

El señor CEBRIANO pregunta qué hay de una obra, que se está realizando, sin subasta, en el local que actualmente ocupa la Escuela Superior de Industrias

El señor PLAZA contesta que se trata de habilitar un salón para el nuevo telar, que ha de venir pronto al referido centro de enseñanza, y que no se ha subastado la obra por ser urgente su ejecución y convenir, por consiguiente, economizar tiempo.

El señor CEBRIANO replica que no ha debido prescindirse de la subasta, que es de ley, añadiendo que puede lo contrario dar lugar á compadrías.

El señor PLAZA responde que no todas las obras pueden subastarse y que la de que se trata ha sido encomendada al albañil que ofreció realizarla por menos dinero.

El señor LARA interviene diciendo que estaba autorizada la comisión.

El señor MORENO reclama el cumplimiento del acuerdo referente al pago del alquiler de casa á don Ramón Losada, maestro, que fué, de la escuela de niños del Salvador de esta ciudad.

El señor LARA dice que hay deudas de preferencia, que, sin embargo, no se satisfacen, y que, cuando se pueda, se pagará la de que ha hablado el señor Moreno.

El mismo señor LARA manifiesta que es preciso formalizar el contrato con los farmacéuticos municipales.

El señor MORENO indica que, si es aceptable el que antes estaba vigente, se redacte el nuevo con las mismas condiciones, fuera de las que han sido variadas.

Así se acuerda.

Sigue el señor LARA, preguntando que si se costea este año, según tradicional costumbre, el sermón de Soledad.

El señor MORENO responde afirmativamente.

El señor CEBRIANO pide votación.

Verificada ésta, se aprueba que siga tan laudable costumbre, por los votos de todos los concejales presentes, votando solo en contra el señor Cebriano.

El señor PLAZA expone que hay una carta del senador vitalicio D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, en la que este señor ofrece anticipar 16.500 pesetas para las obras del exconvento de San Francisco.

El señor MORENO dice que el anticipo es á condición de que se reintegren dichas pesetas en plazo fijo; el señor Ramos que, si son necesarias, se acepten aun con esa condición; el señor Plaza que hacen falta, pero que no se reciban no siendo á pagarlas en tiempo indefinido; y el señor Cebriano que, de no ser regaladas, no se admitan y, si es preciso, se realice un nuevo empréstito.

Se da lectura á la carta de D. Jerónimo Rodríguez y se ve que pone la condición de que las 16.500 pesetas sean reintegradas en cuatro años, á contar desde el próximo, á razón de 4.125 cada año.

El señor PEREZ es de parecer de que se acepte la oferta, pero sin obligarse a pagar las respetidas pesetas en determinado tiempo.

Se escribirá al susodicho senador en este sentido.

El señor MORENO manifiesta que no entiende el porqué de los aumentos de obra en las que se estan realizando en el exconvento de San Francisco, después de haberse formado un presupuesto general del coste de las mismas.

El señor PLAZA contesta que primero se calculó que se necesitarian 35.000 pesetas y luego se va viendo que son convenientes ciertas mejoras, cuyo importe será de unas 3.000.

El señor MORENO cree que debe ingresar en el fondo destinado á las citadas obras parte de lo que se gastó en el banquete celebrado cuando estuvo en Béjar Romanones, y dice que él está dispuesto á dar la cantidad, que se pagó por su cubierto.

Se habla del indicado banquete y se levanta la sesión á las once y treinta y cinco minutos.

Sueltos y Noticias

INFORMACIÓN ELECTORAL

Ya se sabe que las elecciones de diputados á Cortes se verificarán el dia 26 de Abril.

Hasta la fecha se habla solamente de tres candidatos por este distrito: D. Nicolás Oliva Rodríguez, que se presenta con el carácter de liberal-fusionista; D. Juan Díaz Forcada,

(c) Ministerio de Cultura 2007

que viene con el de ministerial, ó sea liberal-conservador; y D. Antonio García Quejido, ó el compañero Quejido, que no hay que decir si es liberal, propuesto por el partido socialista.

El señor Diaz Forcada nos ha visatado para pedirnos nuestro modesto apoyo, que le hemos negado por ser candidato liberal; y, al despedirse, nos dijo que no había intervenido para nada en la cuestión de aguas entre Béjar y Candelario y que nos rogaba publicáramos su manifestación; y, juzgando nosotros que era aplicable al caso la consabida fórmula «lo cortés no quita á lo valiente», le indicamos que no teniamos inconveniente en acceder á su ruego, como accedemos con lo que queda escrito.

La procesión de Viérnes Santo se celebrará en nuestra ciudad este año con igual solemnidad que el pasado, yendo en ella las mismas imágenes, incluso las de las parroquias del Salvador y Santa María y dos de la capilla del Hospital, y recorriendo las calles de costumbre.

Sabido es que la Cofradía de la *Santa Vera Cruz* es pobre; está compuesta en su totalidad de obreros y no tiene dinero para pagar la música para la procesión.

La Junta de dicha Cofradía nos ha rogado que lo digamos en nuestro periódico, así como también que los cofrades visitarán á las personas que crean conveniente, á ver si reunen suficiente dinero para llevar en la procesión la banda de música.

De desear es que así sea y nosotros nos atrevemos á suplicar á las personas que puedan que contribuyan con alguna cantidad, pues ya vieron qué bien estuvo la procesión el año pasado y sería una lástima que por falta de dinero no pudiera ir la banda á la del presente.

Nuestro particular amigo D. Cayetano Valverba, profesor de la Escuela Superior de Artes é Industrias de esta ciudad, ha sido nombrado, en virtud de concurso, profesor numerario de Dibujo artístico de la central de Madrid.

Séale enhorabuena.

El Viérnes de Dolores habrá fiestas en el Salvador y en San Juan.

El jefe de la oficina de Correos y Telégrafos de esta ciudad, y particular amigo y paisano nuestro, D. Manuel Rodríguez, ha sido trasladado á Valladolid.

El traslado se atribuye á manejos electorales.

Veremos si, después que tengamos diputado á Córtes, vuelve á su puesto el señor Rodríguez.

Nos parecerá bien que el Ayuntamiento imponga el antiguo juego de pelota de Campopardo, que hoy podríamos apellidar frontón de la Ronda de Romanones.

El juego de pelota, tomado con moderación, es higiénico y puede servir de honesto pasatiempo á los que juegan y á los que miran.

Nos permitimos indicar al Ayuntamiento que, si compone el frontón, disponga que haya allí, durante las horas en que se juegue, un empleado encargado de que se guarde el debido turno y de que no se blasfeme ni se pronuncien otras palabras aunque solo sean malsonantes.

Los mismos jugadores podrían pagar, por ejemplo, con un céntimo ó dos por juego, al empleado, cuya presencia evitará tal vez serios disgustos.

A la edad de 52 años falleció, el dia 24 del corriente, en esta ciudad, nuestro buen amigo y constante suscriptor, D. Juan Rodríguez López, licenciado en Medicina y Cirugía y titular, que fué, hasta hace poco tiempo, del cercano pueblo de Ledrada.

Era muy apreciado por su bondadoso carácter y su muerte ha sido sentida.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame y hagan nuestros lectores la caridad de encomendarle á Dios.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

MISAS DE HORA FIJA LOS DIAS FESTIVOS.

En San Juan: á las 6, 8, 8 y media (mayor), y 10; en el Salvador: á las 6 y media, 9 (mayor) y 10; en Santa María: á las 9 (mayor) y 10 y media; en Santiago: á las 7 y media; en la Capilla de las Hermanitas: á las 7; en la del Hospital: á las 8 y media; en la del Colegio Salesiano: á las 7 y tres cuartos y 10; en el santuario del Castañar: á las 5 y media, 6, 7 y 8.

Durante tres meses, á contar desde mañana, habrá misa de doce en el Salvador.

El Viérnes de Dolores, á las tres y media de la tarde, habrá en el santuario del Castañar, solamne *Via-Crucis*, cantándose á cada estación devotos cánticos.

Nuestro paisano y particular amigo D. Ignacio Hernández Díaz, juez municipal, que era, de Salamanca, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Jaén.

Reciba nuestra felicitación.

Por una omisión de caja no se dice en el primer fondo de este número, párrafo último, segunda línea, el número de familias, que actualmente visitan las Conferencias de esta ciudad y que es *ochenta*.

El referido párrafo debe leerse así: «Sea por medio de las Conferencias, que actualmente visitan á *ochenta* familias, sea etc».

Ya se sabe que las Conferencias visitan á familias y lo que se quiere decir ahí es precisamente el número de las visitadas en la actualidad, que es el que hemos indicado.

La máquina lavadora de D. Felipe Gutiérrez destrozó esta mañana una pierna á un obrero, vecino de Valdesangil.

Lamentamos la desgracia.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

A Zamora, desde esta ciudad, en 1.ª clase 20'15 pesetas, en 2.ª 13'45, y en 3.ª 10'15.

Estos billetes se expenderán del 8 al 13 de Abril.

A Sevilla, desde esta ciudad, en 2.ª clase 54 pesetas y en 3.ª 35'25.

Estos billetes se expenderán del 3 al 8 y del 15 al 18 de Abril.

Las demás condiciones se consignan en los carteles publicados por la Compañía ferroviaria.

Mañana predicará en el Santuario del Castañar el R. P. Fray Sabino Campaya.

El antiguo y laborioso empleado de la secretaría muuicipal, D. Pedro Téllez, ha pasado por el amargo trance de ver morir á un hijo de diez años.

Le acompañamos en su dolor y pedimos á los lectores una oración por el alma del jóven fallecido.

Anoche se cometió un robo en la Administración de tabacos de esta ciudad, forzando los ladrones una reja y rompiendo las maderas de una ventana por la que entraron, llevándose 20 pesetas en metálico y algún tabaco.

Los cacos no han sido habidos.

En el número próximo, Dios mediante, haremos una descripción detallada de la nueva y preciosa imágen de San José, recientemente adquirida para la iglesia de San Juan.

Dimitió Villaverde la cartera de Hacienda y le sustituyó Rodríguez San Pedro.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

En las últimas veinticuatro horas ha experimentado el barómetro una subida de cinco milímetros, señalando hoy una presión de 687 y 2 décimas, que viene á ser la nornal.

Como este ascenso viene iniciado hace tres dias, es probable que el temporal de lluvias haya terminado.

La presión mínima ha sido de 672 milímetros, correspondiente al dia 25.

Temperatura máxima del aire á la sombra: 17 grados; mínima: 1 grado.

Dijimos el sábado que creíamos que las lluvias continuarían esta semana, aunque las señales, que veíamos, no eran para ofrecer seguridades.

Dichas señales se acentuaron á principio de semana y ya el mártes se anunció con toda solemnidad el gran temporal, que empezó á desarrollarse el miércoles por la tarde, con lluvia torrencial y truenos, y siguió con lluvia y granizo hasta el jueves en que cayó, especialmente por la noche, mucha nieve,

Demos gracias á Dios, que nos ha mandado el tiempo, que los campos necesitaban.

La semana próxima será variable.

VARIEDADES

La Santísima Virgen y la Martinica

En una conferencia dada no hace mucho en Tours, Mons de Cormónt relató el siguiente hecho:

«En medio de los escombros humeantes de los edificios pulverizados por la violencia de la erupción, y allí donde nada quedaba en pie en las iglesias, rodeadas de ruinas, sólo las estátuas de la Santísima Virgen fueron respetadas, encontrándose intactas, á pesar de haber sido derribadas de sus hornacinas al derrumbarse las paredes de los templos».

Este hecho, verdaderamente extraordinario, lo consideraba el Prelado de feliz augurio, esperando que la Martinica se levantará de sus ruinas, debiéndolo á la protección de la Virgen Inmaculada.

Buen regalo

El conde Capogrossi-Guarna ha hecho al Papa, con motivo de su jubileo, el regalo más curioso y que más ha agradecido el Pontífice.

Son dos libros amarillentos y roídos por la polilla, resto de una edición agotada, cuya fecha es de 1800.

Uno es un «Virgilio»; otro un «Cicerón»

Los dos contienen al margen anotaciones y comentarios manuscritos que... están hechos por Joaquín Pecci cuando era estudiante de Retórica.

León XIII, á la vista de aquellos viejos compañeros, se ha sentido rejuvenecer.

Como agradecimiento, ha concedido al conde Capogrossi-Guarna la gran cruz de la Orden de San Gregorio.

La luz artificial más inofensiva

Según un especialista ruso, la luz eléctrica, en contra de lo que generalmente se cree, es la que menos daño causa á la vista, de todas las artificiales; y un periódico científico, explicando el fundamento de tal afirmación manifiesta que el daño causado al ojo está en relación con la frecuencia con que se parpadea, habiendo hallado dicho médico que esto se efectúa durante un minuto: 6'8, con la luz de una bujía; 2'8 con la del gas; 2'2 con la del sol, y 1'8 con la eléctrica.

Si estos datos datos resultan concluyentes, la cosa parece completamente demostrada.

El apostol de los leprosos colombianos

Leemos en *La Constitución*, de Bogotá:

«El Rdo. P. Ravagliati, con su celo infatigable, acaba de llegar del lazareto de Contratación, á donde fué á visitar y llevar recursos á sus queridos leprosos, ahora irá á Agua de Dios á consolar á los enfermos de este otro lazareto».

A ver, á ver si presentan casos como ese, pertenecientes á uno de sus compinches, los enemigos de la Iglesia.

¡Vaya un «perro»!

En un *music-hall* de Londres debutó la semana última un perro ratonero, al que el programa presentaba como el «único perro pianista del mundo».

El asombro de los espectadores llegó al colmo cuando escucharon, ejecutados á la perfección, una overtura y después un vals, ambos de gran dificultad.

De pronto, cuando el extraño pianista no había terminado aún su concierto, un guasón de la galería le gritó con todas sus fuerzas:

—¡Chin! ¡Búscalo!.

El perro salió entonces de estampia, y el piano continuó solo el vals interrumpido.

Excusado es decir que al siguiente dia el número sensacional había desaparecido del programa.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

(c) Ministerio de Cultura 2007

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, núm. 2.--ADMINISTRACIÓN: Sánchez-Ocaña, 2.—La correspondencia administrativa á la Administración; la demás, á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes, 0'50 ptas.—Un trimestre, 1'50.—Un año, 6.—Pagando un año adelantado, 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas, á precios convencionales.

José Crego Hernández

ofrece á los señores sacerdotes un elegante y variado catálogo de cuantos trabajos de arte religioso se han ejecutado y se están ejecutando en su acreditado establecimiento de ebanistería: altares, retablos, sepulcros, andas, templetes, confesonarios, etc; el cual catálogo enviará gratis á los que le pidan.—Prontitud, esmero y economía.—Competencia en precios.—Va á domicilio á enterarse, si la obra lo requiere.--No dejar de consultar el catálogo.

JOSÉ CREGO HERNÁNDEZ.--NAVALMORAL DE LA MATA, PROVINCIA DE CÁCERES.

EN LA **IMPRENTA** DE ESTE *Periódico* SE NECESITA UN APRENDIZ QUE SEPA LEER Y *Escribir*

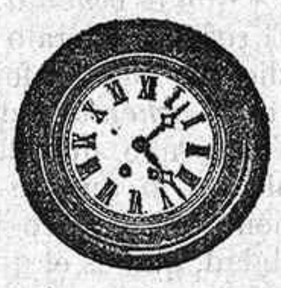

RELOJERÍA
DE
ENRIQUE JIMÉNEZ
Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Se acaba de recibir un gran surtido en relojes Extra planos de acero y nikel y de las marcas Longines, Waltam, Omega, Talia y Pegasus.

Gran surtido en Despertadores de todas clases.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

L' UNIÓN

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 103.052.340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posée de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á *doscientos cuarenta millones de pesetas*, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

CAFE

tostado en grano, con privilegio de invención por veinte años.

Este café está tostado por un nuevo procedmiento, con el cual conserva su aroma color y sabor.

La persona, que dude, de la bondad de este café, puede, antes de comprarle, pedir para una taza la cantidad correspondiente, que se le dará gratis, y, probándole, se convencerá.

Único depósito, para esta ciudad y su partido, casa de Lorenzo García Oviedo, Fábrica de chocolates, Sánchez Ocaña, 14, Béjar.

VENTA

de habitaciones en las casas núm. 4 y 8 y de una bodega en la del núm. 6, de la calle del 28 de Septiembre, y de una habitación en la del núm. 19 de la Ronda de Romanones.

INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

Se anuncia **LA VACANTE DE UNA** PLAZA DE GUARDA DEL PAGO DE **LAS ANGOSTURAS**

LAS SOLICITUDES AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

DON LORENZO MARTÍN MATEOS

CALLE DE MANSILLA NUMERO 7

ES CONDICIÓN PRECISA SABER LEER Y ESCRIBIR

Provincia de _____

Sr. D. _____

_____

_____

(c) Ministerio de Cultura 2007